

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLOUDTECH S.A. DE 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a los 29 días de Marzo de 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía CLOUDTECH S.A. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- CLOUDTECH S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N39-148 y El Universo. La Junta se inicia en fecha 29 de Marzo de 2019 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Señor Germánico David Pinto Noriega en representación del Señor Daniel Eduardo Veintimilla Suárez, tal como se depende el poder especial adjunto, y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Sra. Gabriela Suárez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Mónica Gabriela Ortiz Rodriguez	\$ 750,00	\$ 750,00	50	\$ 750,00
Daniel Eduardo Veintimilla Suárez	\$ 750,00	\$ 750,00	50	\$ 750,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2018.
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 5) Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el Sr. Rubén Pozo en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores accionistas. Acto seguido el Sr. Rubén Pozo en su calidad de Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2018. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, el informe de la Comisaria Sra. Blanca Valladares, quien en resumen expone que los documentos por ella analizados reflejan la

situación económica de la compañía al 29 de Diciembre de 2018. El informe del Comisario, es aprobado por unanimidad de los accionistas sin hacer observaciones y se solicita a secretaria se anexe dicho informe como parte integrante de la presente acta.

Proceden a resolver el tercer punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Accionistas una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, éstos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el tercer punto del día se procede a revisar el cuarto punto del orden día. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido pérdida, y los accionistas deciden por unanimidad absorber la pérdida del ejercicio con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

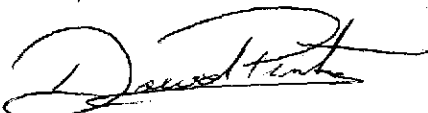
Se procede a resolver el quinto punto del orden del día, para lo cual el Presidente toma la palabra y proponer que se reelija a la señora Blanca Valladares, como comisaria para el ejercicio económico 2019 y posteriormente se elegirá al suplente, lo cual es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes en esta Junta

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

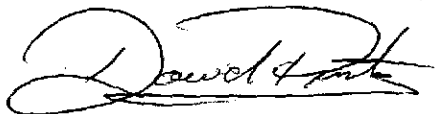
Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

Votos a Favor	1.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Quito, 29 de Marzo de 2019



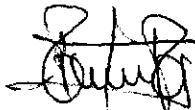
Germánico David Pinto Noriega
Presidente de la Junta General
En representación de
Daniel Eduardo Veintimilla Suárez, Accionista


Gabriela Suárez
Secretaria de la Junta General

Germánico David Pinto Noriega
Accionista, en representación de
Daniel Eduardo Veintimilla Suárez -Accionista



Monica Gabriela Ortiz Rodriguez
Accionista



Rubén Alejandro Pozo Pozo
Gerente General